Naciones Unidas A/81/344

Asamblea General

Distr. general
24 de agosto de 2026
Español
Original: inglés

Octogésimo primer período de sesiones
Tema 18 del programa provisional*
Seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (junio de 2024 a junio de 2026)

Informe del Secretario General**

Resumen

En este informe, presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 31 de la resolución 79/214 de la Asamblea General, se ofrece información actualizada sobre la aplicación de esa resolución y una sinopsis de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) desde que se publicó en 2024 el informe del Secretario General sobre el seguimiento de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y el fortalecimiento de ONU-Hábitat (A/79/606).

El informe ofrece una sinopsis de la labor que realiza ONU-Hábitat para apoyar la implementación de la Nueva Agenda Urbana con sus actividades normativas y operacionales a todos los niveles, aprovechando las alianzas estratégicas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

* A/81/150.

** Por razones técnicas ajenas al control de la oficina autora, este documento se envió fuera de plazo a los servicios de conferencias para que lo procesaran.

26-12131 (S) 270826 280926

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. Presentado de conformidad con el párrafo 31 de la resolución 79/214 de la Asamblea General, este informe ofrece información actualizada sobre la aplicación de la resolución desde que se publicó el informe del Secretario General de 2024 (A/79/606).

2. Durante el período que abarca el informe, que coincide con los períodos de su plan estratégico 2020-2025 y 2026-2029, ONU-Hábitat apoyó la implementación de la Nueva Agenda Urbana (resolución 71/256 de la Asamblea General) con sus actividades normativas y operacionales, sus alianzas y la ejecución de los programas a nivel mundial, regional, nacional y local, entre otras cosas estrechando la colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas. El renovado énfasis en la vivienda, el suelo y los servicios básicos que se recoge en el plan estratégico para el período 2026-2029 abre nuevas vías hacia un desarrollo inclusivo, resiliente y sostenible.

3. El año 2026 marca el ecuador del período de implementación de la Nueva Agenda Urbana (2016-2036) y es una excelente oportunidad para evaluar los avances, definir las carencias y tomar medidas cuanto antes. Ofrece una plataforma para renovar el compromiso político con una vivienda digna y una urbanización sostenible, y también para redoblar los esfuerzos colectivos encaminados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El presente informe contribuye a evaluar los avances en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana al destacar los resultados clave del período en cuestión y las prioridades en lo que respecta a la aplicación durante la próxima década, al tiempo que incide en la necesidad de pasar de los compromisos políticos a la aplicación a gran escala.

II. Órganos rectores de ONU-Hábitat

A. La Asamblea de ONU-Hábitat, la Junta Ejecutiva y el Comité de Representantes Permanentes

4. Durante el período que abarca el informe, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos reanudó su segundo período de sesiones los días 29 y 30 de mayo de 2025 en Nairobi, con la presencia de 116 Estados Miembros y observadores (véase A/81/8). La Asamblea aprobó el plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2026-2029 y decidió que su tercero período de sesiones se celebraría del 25 al 29 de junio de 2029 en Nairobi.

5. La Junta Ejecutiva siguió supervisando la aplicación del plan estratégico, el programa de trabajo y las actividades normativas y operacionales, y analizó cómo se habían cumplido las resoluciones de la Asamblea de ONU-Hábitat, además de los resultados financieros, presupuestarios y administrativos. Se celebraron dos períodos de sesiones en 2024 (del 6 al 8 de mayo y del 4 al 6 de diciembre) y tres en 2025 (del 25 al 27 de marzo, el 30 de mayo y del 25 al 27 de noviembre). En 2026, la Junta celebró su primer período de sesiones los días 21 y 22 de abril, mientras que el segundo período de sesiones se ha programado para los días 24 y 25 de noviembre. La Junta aprobó asimismo el programa de trabajo y el presupuesto de ONU-Hábitat correspondientes al año 2025 (HSP/EB.2024/16) y 2026 (HSP/EB.2025/21).

6. El Comité de Representantes Permanentes celebró su tercera reunión de composición abierta del 26 al 28 de mayo de 2025 para examinar los proyectos del documento final de la Asamblea de Hábitat de las Naciones Unidas de cara a la continuación de su segundo período de sesiones.

B. Superar la crisis mundial de la vivienda: el plan estratégico para el período 2026-2029

7. De conformidad con las disposiciones relativas a la gobernanza que figuran en la resolución 77/173 de la Asamblea General (titulada “Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)”), aprobada el 14 de diciembre de 2022, el plan estratégico para el período 2026-2029 fue elaborado por la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat y aprobado por la Asamblea de ONU-Hábitat en su segundo período de sesiones, celebrado en Nairobi en mayo de 2025. El plan incide principalmente en la vivienda, el suelo y los servicios básicos, y es la respuesta del Programa a la crisis mundial de la vivienda, que afecta a unos 3.400 millones de personas que viven en condiciones de vivienda inadecuadas, incluidos 1.100 millones que viven en barrios marginales o asentamientos informales y más de 300 millones personas que se encuentran sin hogar[1].

8. El objetivo principal se aborda en tres esferas de impacto (prosperidad equitativa e inclusiva para erradicar la pobreza; medio ambiente y acción climática; y preparación, respuesta, recuperación y reconstrucción), y se proponen cinco medios de implementación (planificación, gestión, inversión y financiación urbanas y territoriales integradas; gobernanza participativa a varios niveles y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; conocimiento, datos, digitalización y desarrollo de capacidades; alianzas, coaliciones, promoción y comunicaciones; y una movilización de recursos efectiva).

C. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre una Vivienda Adecuada para Todos

9. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre una Vivienda Adecuada para Todos se creó en 2023 de conformidad con la resolución 2/7 de la Asamblea de ONU-Hábitat (“Vivienda adecuada para todos”), en la que los Estados Miembros solicitaron a ONU-Hábitat que reorientara su labor hacia la vivienda como condición esencial para aplicar la Nueva Agenda Urbana. El mandato del Grupo de Trabajo de Expertos es valorar los avances, definir las mejores prácticas y recomendar políticas para acelerar el logro universal de una vivienda adecuada y asequible.

10. En el primer período de sesiones oficial del Grupo de Trabajo de Expertos, celebrado en diciembre de 2024, se eligió a Francia y Kenya para ocupar la presidencia. En su segundo período de sesiones, celebrado en octubre de 2025, el Grupo de Trabajo de Expertos agradeció las recomendaciones de política global sobre la financiación de la vivienda, los asentamientos informales, la vivienda social y la seguridad de la tenencia; eligió a Azerbaiyán y Somalia para ocupar la presidencia; y aprobó una hoja de ruta para el período 2026-2029. La hoja de ruta orienta el trabajo técnico en materia de vivienda sobre aspectos como la sostenibilidad y la resiliencia,

[1] ONU-Hábitat, *SDG 11 Global Report 2026: Housing at the Centre of Sustainable Cities and Communities* (Nairobi, 2026).

el seguimiento global, las definiciones de asentamiento informal y falta de vivienda, y las políticas integradas de vivienda. En junio de 2026, 72 países habían designado a 189 expertos para participar en las reuniones del Grupo de Expertos, los debates entre períodos de sesiones y los períodos de sesiones oficiales.

11. Las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Expertos ayudaron a definir la estrategia regional sobre asentamientos informales de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), aprobada a principios de 2026. La labor del Grupo de Trabajo de Expertos también se basó en el Informe Mundial sobre las Ciudades 2026[2] y el 13er período de sesiones del Foro Urbano Mundial bajo el lema "Dar vivienda al mundo: ciudades y comunidades seguras y resilientes". La labor del Grupo de Trabajo de Expertos contribuye directamente a la aplicación de la medida 6 c) del Pacto para el Futuro.

III. Información actualizada sobre los resultados financieros y el fortalecimiento de ONU-Hábitat

12. ONU-Hábitat recibe financiación de cuatro fuentes principales, a saber: a) el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas; b) los fondos no afectados de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos; c) los fondos fiduciarios afectados de la Fundación (también conocidos como fondos fiduciarios para fines especiales) con que se financian programas mundiales y proyectos regionales; y d) los fondos fiduciarios de cooperación técnica para proyectos subregionales y nacionales. En 2025, la cifra total correspondiente a todas las fuentes de financiación disminuyó un 12 % frente al año anterior, pasando de 224,9 millones de dólares a 197,9 millones de dólares.

13. Los ingresos totales ascendieron a 16,6 millones de dólares procedentes del presupuesto ordinario, 4,3 millones de dólares de los fondos no afectados de la Fundación, 51,1 millones de dólares del fondo afectado de la Fundación y 125,9 millones de dólares del Fondo de Cooperación Técnica.

14. El presupuesto ordinario y los fondos no afectados de la Fundación constituyen los recursos básicos de ONU-Hábitat, y representaron el 10,6 % de los ingresos totales recibidos en 2025.

15. En 2025, el fondo no afectado de la Fundación recibió aportaciones valoradas en 3,8 millones de dólares de 31 Estados Miembros, uno más que el año anterior. La mayor aportación vino de la región africana. En 2025, a diferencia de lo que sucedió en 2024, todas las regiones participaron con sus aportaciones: 15 Estados de África, 9 de Asia y el Pacífico, 3 de América Latina y el Caribe, y 3 de Europa Occidental y otros Estados, además de 1 Estado de Europa Oriental.

16. En su decisión 2026/1, la Junta Ejecutiva solicitó a la Dirección Ejecutiva que siguiera aumentando la financiación no afectada y afectada, de conformidad con la estrategia de movilización de recursos para ejecutar el plan estratégico de ONU-Hábitat correspondiente al período 2026-2029, e invitó a todos los Estados Miembros a contribuir a los recursos financieros básicos de ONU-Hábitat.

IV. Promover la aplicación de la Nueva Agenda Urbana

17. ONU-Hábitat facilitó la puesta en marcha de la Nueva Agenda Urbana a escala mundial con sus actividades normativas y operacionales a todos los niveles y en

[2] Puede consultarse en https://unhabitat.org/sites/default/files/2026/05/wcr_2026.pdf.

estrecha colaboración con las partes interesadas pertinentes, centrándose en fomentar una implementación multinivel y multipartita para que la repercusión sea mayor.

A. Vivienda, suelo y servicios básicos

18. ONU-Hábitat priorizó la vivienda en su plan estratégico 2026-2029 más si cabe debido al Pacto para el Futuro, con el que los Estados Miembros se comprometieron a garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todos de conformidad con la Declaración Política de Doha de la Cumbre Social Mundial bajo la denominación "Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social", cuando se reconoció que la vivienda es la base de la dignidad, la inclusión y las oportunidades. En una mesa redonda de alto nivel celebrada durante el octogésimo período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York y convocada por el Presidente de Kenya, William Ruto, se hizo un llamado mundial a la acción en favor de una vivienda adecuada y asequible, reafirmando que la vivienda es una responsabilidad global compartida. Las iniciativas regionales como la estrategia regional de la SADC sobre los asentamientos informales también brindaron nuevas oportunidades. En lo que respecta a la falta de vivienda, ONU-Hábitat secundó el segundo informe del Secretario General sobre políticas y programas inclusivos para abordar la falta de hogar (A/80/316), que sirvió de referencia para elaborar una nueva resolución de la Asamblea General sobre la falta de vivienda.

19. La labor en materia de asentamientos informales también cobró impulso gracias a la aplicación de la resolución 2/2 de la Asamblea de ONU-Hábitat de las Naciones Unidas, relativa a la aceleración de la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales de cara a 2030 —en la que se esbozan diez medidas clave para intensificar la transformación de los barrios marginales—, y a las recomendaciones formuladas por el Grupo de Trabajo de Expertos en 2025. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat ayudó a unas 17,6 millones de personas a salir de condiciones similares a las de los barrios marginales y mejorar su calidad de vida mediante la ejecución directa de programa sobre el terreno y el apoyo al desarrollo de políticas, estrategias y programas. También se amplió el acceso a servicios básicos. En 2024, se prestó apoyo a más de 205.000 personas que vivían en barrios marginales y asentamientos informales repartidos en 27 ciudades de 19 países para que accedieran a servicios básicos, como agua y energía limpia. En 2025, las intervenciones de ONU-Hábitat permitieron, en términos generales, que más de 2,76 millones de personas obtuvieran acceso a servicios básicos.

20. ONU-Hábitat reforzó la capacidad de las autoridades nacionales y locales para diseñar y aplicar estrategias inclusivas en materia de vivienda adecuada en todas las regiones. Por ejemplo, 14 ciudades y dos países adoptaron en 2024 estrategias para acabar con la falta de vivienda y ampliar el acceso sostenible a una vivienda adecuada. En Europa Oriental y Asia Central, ONU-Hábitat reforzó las capacidades locales para diseñar y aplicar estrategias de vivienda inclusiva en ciudades de Kirguistán, la República de Moldova y Uzbekistán; en 2025, esa labor prosiguió en esos países y se amplió a Armenia y Georgia. En Asia y el Pacífico, ONU-Hábitat ayudó a Filipinas a impulsar su agenda urbana nacional y sus estrategias de vivienda y mejora de los barrios marginales a nivel municipal, además de ayudar a las ciudades a resolver el problema de los asentamientos informales y la recuperación de la vivienda después de los desastres. En América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat mejoró además la base de datos regional con el Anuario de la Vivienda para América Latina y el Caribe, y facilitó la puesta en marcha de un programa nacional de vivienda asequible en el Brasil, gracias a lo cual aumentó la vivienda asequible y se impulsó la rehabilitación *in situ* y la regeneración de los barrios. En África, aprovechando su labor en materia de suelo y vivienda asequible en el continente y sus programas nacionales,

ONU-Hábitat ayudó a las autoridades nacionales y locales a mejorar las políticas de vivienda asequible y los marcos reguladores. En los Estados árabes, una conferencia sobre vivienda, tierra y servicios básicos como cimientos para una urbanización resiliente y sostenible en las ciudades árabes que organizaron ONU-Hábitat y el Instituto Árabe de Desarrollo Urbano sirvió de base para diseñar estrategias municipales de vivienda inclusiva y reconstrucción después de las crisis.

21. La ejecución de los programas relacionados con los derechos sobre la tierra, entre otras cosas estrechando los vínculos entre el medio urbano y rural y la seguridad alimentaria, también fue fundamental durante el período que abarca el informe. Un exhaustivo proceso de recopilación y análisis de datos ha permitido avanzar en la elaboración de informes sobre el indicador 1.4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo a la seguridad de la tenencia de la tierra —del que ONU-Hábitat es cocustodio— y sobre los indicadores 5.a.1 y 5.a.2, relativos a los derechos de las mujeres sobre la tierra. Los datos recopilados se utilizaron para elaborar el informe titulado *Status of Land Tenure and Governance* y publicado en febrero de 2026 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo.

22. ONU-Hábitat brindó apoyo técnico y asesoramiento a más de 16 países de todas las regiones, impulsando de ese modo reformas de la gobernanza del suelo e influyendo en políticas y prácticas. En total, unos 81.000 hogares vieron cómo aumentaba su seguridad de la tenencia gracias a la documentación oficial sobre la propiedad de la tierra (43.741 en 2024 y 37.215 en 2025). En Nepal, cerca de 24.000 hogares sin tierra y viviendo en asentamientos informales obtuvieron tarjetas de propiedad temporales. En el Iraq, más de 1.500 hogares afectados por el conflicto consolidaron su derecho a la vivienda, la tierra y la propiedad, gracias a lo cual se pudieron llevar a cabo las labores de recuperación y reconstrucción posconflicto. En el Líbano y en colaboración con el Centro de Satélites de las Naciones Unidas y la Universidad de Balamand, ONU-Hábitat evaluó los daños ocasionados a viviendas en 13 municipios al sur del país y los suburbios del sur de Beirut. En la República Árabe Siria, un rápido análisis de las principales leyes urbanísticas sirvió de base para la reconstrucción y aumentó la seguridad de la tenencia de la vivienda de millones de sirios desplazados y repatriados. En Somalia se recopilaron datos socioeconómicos y espaciales sobre más de 10.000 hogares en 14 asentamientos informales para ponerlos a disposición de los ayuntamientos, lo que se tradujo en el reconocimiento de esos asentamientos y un menor número de desalojos forzosos. ONU-Hábitat contribuyó a mejorar la seguridad de la tenencia mediante la rehabilitación de viviendas *in situ* y la regularización de la propiedad, empleando para ello sus enfoques de urbanismo social y rehabilitación participativa de los barrios marginales. Esto supuso, entre otras cosas, ayudar a los ayuntamientos de Colombia a impulsar la regularización de los asentamientos informales y mejorar la base empírica regional sobre la tierra y la vivienda.

23. También se avanzó de manera considerable en lo que respecta a los servicios básicos que contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. La Alianza Mundial de Colaboración entre Empresas de Abastecimiento de Agua prestó apoyo a más de 40 alianzas de empresas de abastecimiento de agua en más de 20 países, lo que permitió mejorar el acceso al agua potable y el saneamiento de más de 344.000 personas que viven en comunidades de bajos ingresos y formar a más de 5.000 empleados de empresas de servicios públicos. En Etiopía se reforzó la capacidad de los servicios públicos gracias a una alianza Sur-Sur y la creación de la Plataforma de la Alianza de Empresas de Abastecimiento de Agua de Etiopía. En Guinea-Bissau, 4.000 familias pudieron acceder al agua potable, lo que mejoró las condiciones de vida en comunidades subatendidas.

24. Además, 38 ciudades mejoraron sus sistemas de gestión de los residuos sólidos urbanos, lo que benefició a 5,2 millones de personas. Las intervenciones consistieron, entre otras cosas, en brindar apoyo técnico e impartir capacitación para la gestión local de residuos en Madagascar, y en elaborar políticas y estrategias en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil y Colombia para promover las prácticas de la economía circular y la gobernanza metropolitana de los residuos, contribuyendo así al cumplimiento del Objetivo 12.

25. Las iniciativas de "cero desechos" se han acelerado desde que se aprobó la resolución 77/161 de la Asamblea General en 2022. La Junta Consultiva de Personas Eminentes en materia de Cero Desechos reforzó el impulso mundial promoviendo iniciativas locales y nacionales de "cero desechos", compartiendo buenas prácticas y abogando por las intervenciones a nivel municipal, entre otras cosas con la iniciativa "20 ciudades hacia el desperdicio cero".

B. Medio ambiente y acción climática

26. ONU-Hábitat siguió reforzando sus actividades en materia de medio ambiente y acción climática, entre otras cosas organizando reuniones ministeriales sobre urbanización y cambio climático durante los períodos de sesiones 29º y 30º de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. ONU-Hábitat copresidió la tercera reunión ministerial sobre urbanización y cambio climático, celebrada el 20 de noviembre de 2024, durante la cual se anunció la Declaración sobre las Vías de Acción Multisectorial para Ciudades Resilientes y Saludables de la 29ª Conferencia de las Partes, contribuyendo así a las iniciativas destinadas a impulsar la aplicación integrada de la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Durante la cuarta reunión ministerial celebrada en 2025 se hizo hincapié una vez más en la dimensión urbana de las contribuciones determinadas a nivel nacional y se respaldó su aplicación en las ciudades con diálogos de alto nivel sobre vivienda, gobernanza multinivel, ciencia y acción, financiación y soluciones basadas en la naturaleza.

27. La integración de las prioridades urbanas en las políticas climáticas nacionales siguió cobrando impulso, lo que pone de relieve el creciente reconocimiento de que los objetivos climáticos no se pueden lograr si los ayuntamientos no participan. La presentación de una guía de tres pasos para aumentar las contribuciones determinadas a nivel nacional en 2025[3] apoyó los esfuerzos realizados en países como Camboya, Colombia, Etiopía, Ghana, Jordania, la República Democrática Popular Lao, Madagascar, Malí, México, Sudáfrica y Túnez, a fin de reforzar la dimensión urbana de sus contribuciones determinadas a nivel nacional y estrechar los vínculos entre los compromisos climáticos nacionales y su aplicación a nivel local. Esto quedó reflejado en el informe de 2026 del Programa sobre el contenido urbano en las contribuciones determinadas a nivel nacional, en el que se constató que aproximadamente el 80 % de esas contribuciones tenían un contenido urbano significativo[4]. En el informe también se señalaron varias oportunidades para reforzar la aplicación mediante la gobernanza multinivel, la financiación urbana y las medidas relacionadas con el clima e impulsadas a nivel local.

28. También se avanzó en el fortalecimiento de la ciencia, el conocimiento y la innovación necesarios para acelerar la acción climática a nivel urbano y local. Los preparativos avanzaron gracias al informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sobre el cambio climático y las ciudades,

[3] Véase https://unhabitat.org/seizing-the-urban-opportunity-a-3-step-guide-for-strengthening-nationally-determined-contributions.

[4] Véase https://unhabitat.org/sites/default/files/2026/05/urban-content-in-ndc3.0.pdf.

cuya publicación está prevista para 2027 y que servirá de base científica para la formulación de políticas. Plataformas mundiales como las conferencias Innovate4Cities de 2024 y 2026 reunieron a autores del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, investigadores, estudiosos, innovadores, responsables políticos, asociados financieros y profesionales del sector para fomentar la colaboración, compartir datos y acelerar el desarrollo de soluciones.

29. A nivel local, el emblemático programa de ONU-Hábitat "RISE-UP: asentamientos resilientes para los pobres de las zonas urbanas" ha sido su principal instrumento para la acción climática a nivel comunitario, prestando especial atención a los países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo. Gracias a una cartera activa que supera los 200 millones de dólares y abarca 35 países, el programa ha aumentado la resiliencia de las comunidades urbanas vulnerables. Dentro esta cartera más amplia, se brindó apoyo técnico a 23 ciudades de 14 países, entre ellos Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, las Comoras, Etiopía, Fiji, las Islas Salomón, Jordania, Madagascar, Malawi, la República Democrática Popular Lao, Santo Tomé y Príncipe, Sri Lanka, Sudáfrica y Túnez, gracias a lo cual se llevaron a cabo evaluaciones de la vulnerabilidad, planes de acción y proyectos financiables.

C. Prevención y respuesta ante las crisis urbanas

30. ONU-Hábitat prestó apoyo normativo y operacional a más de 25 países afectados por conflictos y desastres, priorizando los enfoques basados en el territorio y dirigidos a nivel local, y reforzando el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.

31. En el ámbito normativo, ONU-Hábitat concluyó su marco global sobre soluciones inclusivas para los desplazamientos internos urbanos a fin de orientar soluciones escalables a este problema, lo que ha servido de base para reorientar la acción humanitaria dirigida por el coordinador del socorro de emergencia de las Naciones Unidas a escala mundial y los coordinadores de asuntos humanitarios a nivel nacional, al tiempo que se han afianzado activamente los enfoques basados en los asentamientos. ONU-Hábitat también llevó a cabo un examen comparativo de las políticas de vivienda y asentamientos en las estrategias nacionales para desplazados internos de Burkina Faso, Etiopía, Mozambique, Nigeria y Somalia, y defendió la inclusión de las cuestiones relacionadas con la vivienda y el desarrollo urbano en la hoja de ruta nacional de soluciones duraderas de Colombia. Estas iniciativas están alineadas con la Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos del Secretario General.

32. A nivel operacional, ONU-Hábitat llevó a cabo intervenciones de respuesta a crisis en diversos contextos. En el Afganistán continuaron los proyectos comunitarios relacionados con el alojamiento y la vivienda, la tierra y la propiedad. En el Líbano, ONU-Hábitat codirigió un grupo de trabajo sobre la gestión de escombros, estandarizó las evaluaciones de daños y elaboró procedimientos operativos estándar en materia de reparaciones. En Myanmar, respondió al terremoto de marzo de 2025 con evaluaciones rápidas de las necesidades, ayuda de emergencia en materia de agua, saneamiento e higiene, y la construcción de una escuela que se puede servir de refugio en caso de desastre. En Mozambique se promovieron soluciones duraderas para cientos de miles de desplazados internos, junto con nuevos proyectos de resiliencia urbana. En Burkina Faso, Colombia, el Iraq, Malí, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur y el Yemen, ONU-Hábitat fomentó soluciones para los desplazamientos internos mediante la planificación integrada de asentamientos, la reforma de la tenencia de la tierra y la rehabilitación de viviendas.

33. Un compromiso multipartito sobre asentamientos humanos sostenibles y resistentes al clima para los refugiados y sus comunidades de acogida promovido

conjuntamente por el Gobierno de Etiopía y ONU-Hábitat en el Foro Mundial sobre los Refugiados celebrado en diciembre de 2023 dio lugar a varios proyectos de planes de acción nacionales. ONU-Hábitat, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Banco Mundial han empezado a colaborar para facilitar la transformación de campamentos de refugiados y asentamientos de desplazados internos en asentamientos humanos sostenibles. En noviembre de 2025, un taller técnico titulado "Análisis detallado de los asentamientos humanos sostenibles en contextos de fragilidad, conflicto y violencia" reunió a representantes de los Gobiernos del Chad, Etiopía, Kenya, Mauritania, Mozambique y Somalia para compartir lecciones importantes y elaborar planes de acción nacionales.

34. ONU-Hábitat también apoyó la recuperación urbana en Ucrania recurriendo a cuatro vías interrelacionadas: el asesoramiento sobre políticas a nivel nacional; el apoyo técnico para la planificación estratégica y territorial; el conocimiento y el desarrollo de capacidades; y las soluciones digitales para una planificación con base empírica. ONU-Hábitat ha prestado apoyo técnico para reformar el código de vivienda en Ucrania y ha contribuido a la elaboración del código de desarrollo urbano. El Laboratorio Urbano creado por ONU-Hábitat en Ucrania ha ayudado a planificar la recuperación a nivel local en ocho municipios, para lo cual ha diseñado ocho perfiles urbanos y otros tantos planes de recuperación reglamentarios. En las actividades de desarrollo de la capacidad participaron más de 80 funcionarios locales y 180 estudiantes universitarios.

35. En 2023, la Junta Ejecutiva solicitó a ONU-Hábitat que redactara un informe pormenorizado sobre el avance de las iniciativas para reconstruir asentamientos humanos en la Franja de Gaza, objetivo que no se pudo cumplir debido a las restricciones de acceso. No obstante, ONU-Hábitat llevó a cabo varios proyectos piloto de acondicionamiento comunitario de 70 viviendas parcialmente dañadas. También se excavaron tres pozos de agua que proporcionan agua limpia a 275.000 personas en Gaza. También destinó a un asesor sobre vivienda, suelo y propiedad a la Oficina del Coordinador Residente en el Estado de Palestina y diseñó marcos estratégicos sobre vivienda, suelo y derechos de propiedad para la República Árabe Siria y Ucrania.

D. Políticas, planificación y finanzas urbanas

36. ONU-Hábitat ayudó a 15 países a aplicar políticas urbanas y reformas legislativas a nivel nacional y subnacional. Esto se ha traducido, entre otras cosas, en la adopción de políticas urbanas nacionales en Jordania, Mozambique y el Paraguay, y el avance en la formulación de políticas en la Arabia Saudita, Azerbaiyán, Camboya, las Comoras, Egipto, Guinea y Uzbekistán. Los proyectos piloto de política urbana nacional llevados a cabo en Irán (República Islámica del), Myanmar y Nigeria aumentaron el acceso a las energías renovables, el agua limpia, el saneamiento y otros servicios básicos. El apoyo brindado en materia de legislación urbana y gobernanza, consistente en evaluaciones jurídicas rápidas, análisis comparativos de las leyes de planificación, la revisión de proyectos de ley y servicios de asesoramiento selectivos, contribuyó a las reformas llevadas a cabo en la Arabia Saudita, Botswana, Costa Rica, Malasia, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Ucrania, Viet Nam y Zimbabwe, así como el Estado de Palestina. En Sierra Leona, por ejemplo, se promulgó la Ley Nacional de Ordenación del Territorio de 2025 para modernizar el marco de planificación territorial del país.

37. La planificación de ciudades inclusivas ha tenido un efecto positivo en los espacios y la participación públicos. Durante el período que abarca el informe, 194.715 personas en las ciudades colaboradoras pudieron acceder a espacios públicos

abiertos, entre otras cosas gracias a los proyectos llevados a cabo en São Paulo (Brasil), Ammán (Jordania) y Kilifi y Lamu (Kenya). Catorce ciudades han institucionalizado enfoques participativos en materia de urbanismo. La iniciativa "Games for Urban Futures" aplicó el diseño participativo basado en juegos empleando la metodología Block by Block en 12 países —concretamente, el Brasil, Ghana, la India, Jordania, Kenya, Nepal, el Níger, Senegal, Sri Lanka, Uganda, la República Unida de Tanzanía y Viet Nam—, involucrando a jóvenes, mujeres y grupos marginados en el diseño conjunto de espacios públicos y planes de barrio.

38. ONU-Hábitat también siguió colaborando con sus asociados en la gestión metropolitana. En Bogotá se prestó apoyo a la gobernanza metropolitana, la planificación con base empírica y la puesta en marcha del plan estratégico regional metropolitano y el observatorio. Las actividades relacionadas con los vínculos entre las zonas urbanas y rurales y el desarrollo territorial siguieron mejorando la coordinación en materia de políticas alimentarias, energéticas, hídricas, sanitarias, de transporte y de gestión de residuos, entre otras cosas mediante alianzas para promover los sistemas alimentarios y las ciudades verdes en Kenya y Uganda. En colaboración con la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África, ONU-Hábitat también elaboró un manual sobre los vínculos entre las zonas urbanas y rurales y el suelo en el contexto de la neutralización de la degradación de las tierras.

39. ONU-Hábitat siguió promoviendo soluciones de financiación para llegar al ámbito local. Durante la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla (España) en 2025, ONU-Hábitat organizó un acto paralelo titulado "Financiar nuestro futuro urbano: ampliar la inversión en las ciudades y a través de ellas" para impulsar medidas concretas con las que subsanar la brecha de financiación urbana, especialmente en materia de vivienda, infraestructura y servicios básicos. ONU-Hábitat es miembro del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo y aporta su contribución a los proyectos e iniciativas pertinentes en el ámbito del desarrollo de capacidades a nivel nacional relacionadas con las calificaciones crediticias. Como parte de la Coalición Local 2030, ONU-Hábitat colaboró activamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas para poner en funcionamiento la Plataforma de Acción de Sevilla. Además, en estos momentos organiza varios talleres sobre los marcos de financiación local integrados con más de 25 gobiernos subnacionales y locales.

40. Por otra parte, se implantó la herramienta de evaluación rápida de los ingresos propios en más de 40 gobiernos locales. En Costa Rica, por ejemplo, los diagnósticos de evaluación permitieron identificar la necesidad de introducir reformas en el registro, la valuación y la recaudación tributaria sobre bienes inmuebles en tres municipios (Palmares, Sarchi y Atenas). La asistencia técnica en materia de ingresos propios permitió que 19 ciudades de Somalia aumentaran los ingresos locales un promedio del 300 % en el marco de varios proyectos ejecutados entre 2008 y 2025. Esto permitió implantar un sistema de impuestos sobre bienes inmuebles que aumentó la recaudación de ingresos propios en Hargeysa en más de 1 millón de dólares, y en Burao, de 58.000 a 600.000 dólares.

41. ONU-Hábitat también amplió sus orientaciones normativas y técnicas sobre planificación territorial y gobernanza, entre otras cosas gracias al conjunto de herramientas "Our City Plans", destinado a la planificación normativa participativa por parte de los gobiernos locales. Las iniciativas de renovación y regeneración urbana y territorial, llevadas a cabo con 51 ciudades asociadas de ocho países de la región árabe, América Latina y el Caribe, contaron con el apoyo del conjunto de

herramientas “Nuestros planes urbanos”, la aplicación de los principios de “MY Neighbourhood” y los módulos de capacitación complementarios.

E. Gobernanza a varios niveles y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

42. ONU-Hábitat impulsó la gobernanza multinivel y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con varias iniciativas, entre ellas su participación en calidad de copresidente permanente de la Coalición Local 2030, lo que reforzó la capacidad de ejecución y convocatoria de la Coalición. Gracias a sus cinco grupos de interés (gobiernos nacionales; gobiernos locales y regionales; sociedad civil y mundo académico; sector privado; y juventud), la Coalición sirve de puente entre las Naciones Unidas y los asociados locales para el desarrollo. Los 14 miembros de la Coalición colaboran para aumentar la participación de las partes interesadas locales en general; desarrollar la capacidad para integrar la localización y coordinar iniciativas en todo el sistema de las Naciones Unidas; ampliar las soluciones de financiación innovadora; y aumentar los datos disponibles y los diálogos a varios niveles en favor del desarrollo sostenible.

43. Gracias a su participación en varios foros clave, como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, la Cumbre del Futuro, los procesos de financiación para el desarrollo, las Conferencias de las Partes en las convenciones de Río o el Foro Urbano Mundial, la Coalición ha promovido continuamente sus mensajes, ha estrechado su colaboración con los agentes locales y ha dado a conocer ejemplos de soluciones territoriales. Gracias a las más de 2.000 organizaciones locales y regionales que participan en la iniciativa “Road to Baku” de la Coalición, ONU-Hábitat contribuyó a posicionar la localización como vía práctica para acelerar la implementación inclusiva de los Objetivos durante el 13er período de sesiones del Foro Urbano Mundial. ONU-Hábitat también ha ayudado al Grupo Consultivo sobre Gobiernos Locales y Regionales y contribuido a sus cuatro informes de políticas, que sirvieron de base para el Pacto para el Futuro, incluida la medida 55 e) sobre la forma en que la interacción con las autoridades locales y regionales puede ayudar a promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

44. En colaboración con el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Coalición también ha contribuido a movilizar recursos financieros para la localización de los Objetivos. Hasta 2026 se han destinado más de 60 millones de dólares a programas conjuntos de localización en más de 30 países, lo que ha permitido movilizar más de 300 millones de dólares procedentes de otras fuentes y ensayar herramientas innovadoras (el plan de acción para la localización y el indicador de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) con miras a canalizar la financiación para tener repercusión a nivel local. Estas iniciativas se refuerzan más si cabe con la Plataforma de Acción de Sevilla que se puso en marcha en colaboración con España y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y que promueve la financiación para tener repercusión a nivel local.

45. Por otra parte, ONU-Hábitat y el Ministerio de Medio Ambiente y Energía de Italia pusieron en marcha la Plataforma de Alianzas para la Adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de ayudar a los gobiernos nacionales a diseñar los marcos nacionales de localización de los Objetivos. Estos marcos alinean las prioridades nacionales con la ejecución a nivel local con políticas integradas, mecanismos institucionales e instrumentos de financiación a fin de reducir la fragmentación de las intervenciones. En el plazo de dos años, la Plataforma ayudó a Italia, el Senegal y Túnez a diseñar sus propios marcos; colaboró con otros nueve

países (el Brasil, Cabo Verde, Costa Rica, Finlandia, Georgia, Ghana, Jordania, Nepal y Zambia) y cuatro asociados institucionales; y movilizó a más de 130 instituciones mediante intercambios técnicos en los principales foros mundiales y regionales.

46. Durante una serie de sesiones de aprendizaje entre pares sobre los exámenes nacionales voluntarios y los exámenes locales voluntarios organizada por ONU-Hábitat y el Ministerio de Medio Ambiente y Energía en colaboración con la Coalición Local 2030, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Comisión Económica para África, la OCDE, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, más de 17 países y de 130 participantes estrecharon los vínculos entre los exámenes nacionales, locales y subnacionales voluntarios, promoviendo de ese modo los procesos de examen como plataformas para dialogar, definir prioridades y llevar a cabo la ejecución colectiva.

47. Para complementar estos esfuerzos, la iniciativa de Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades prestó apoyo a ciudades de todo el mundo, entre otras cosas a través de la comunidad global de Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades, una red técnica dirigida por asociados que agrupa a más de 300 ciudades en 85 países, y proporciona herramientas y facilita el intercambio de experiencias relacionadas con la gestión de datos, la planificación estratégica y la financiación local. ONU-Hábitat y el Gobierno Popular Municipal de Shanghái organizaron conjuntamente la Conferencia Mundial sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades, que se celebró en Shanghái en octubre de 2025. El trabajo en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades contribuye directamente a la aplicación de la medida 6 c) del Pacto para el Futuro.

F. Conocimiento, datos y digitalización

48. Durante el período que abarca el informe, ONU-Hábitat siguió impulsando el seguimiento y la presentación de informes sobre las zonas urbanas a escala mundial, lo que se tradujo en un aumento de los datos disponibles para formular políticas. Las ediciones de 2024 y 2026 del informe World Cities Report, tituladas respectivamente *Cities and Climate Change* y *The Global Housing Crisis: Pathways to Action*, ofrecen una visión detallada y fundamentada de las principales tendencias mundiales, además de definir las vías para reforzar las medidas de índole normativa. Además, ONU-Hábitat, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, coordinó la participación de las partes interesadas en el examen mundial del Objetivo 11 de 2026 con miras a su análisis en el foro político de alto nivel.

49. ONU-Hábitat siguió reforzando asimismo los sistemas mundiales de datos urbanos, entre otras cosas recurriendo más a menudo a la información geoespacial, la observación de la Tierra y la inteligencia artificial para complementar los sistemas de información estadística convencionales. También se prestó apoyo a los Estados Miembros a través del Marco Global de Vigilancia en el Ámbito Urbano, marco que en diciembre de 2025 ya habían adoptado o ensayado 412 ciudades del mundo entero. Se prestó asistencia técnica a las oficinas nacionales de estadística y las autoridades locales de más de 40 países para mejorar los sistemas de datos urbanos, entre otras cosas integrando los datos censales, administrativos, geoespaciales y generados por la comunidad. Además, junto con la Unión Europea, el Banco Mundial, la FAO y la OCDE, ONU-Hábitat siguió promoviendo el uso de la metodología del grado de urbanización, lo que permitió emplear definiciones armonizadas de ciudades, pueblos y zonas rurales para mejorar la comparabilidad a nivel mundial.

50. Creada por ONU-Hábitat para facilitar la cooperación y mejorar los datos urbanos, la Coalición Mundial para los Datos Urbanos también ha sido importante para coordinar mejor a las distintas partes interesadas y promover sistemas de datos

urbanos armonizados, abiertos e interoperables mediante dos líneas de trabajo concretas sobre asentamientos informales y vigilancia de la expansión urbana. Estas líneas de trabajo han contribuido a reforzar la capacidad de ONU-Hábitat para vigilar y aplicar la Nueva Agenda Urbana con una base empírica.

51. En lo que respecta a la digitalización, ONU-Hábitat se sirvió del Acelerador de Innovaciones Tecnológicas Urbanas de las Naciones Unidas (UNITAC) para proporcionar soluciones de innovación digital compatibles con la visión del Pacto Digital Global. Algunas soluciones consistieron en crear mapas de los asentamientos informales en diversas regiones con ayuda de la inteligencia artificial; impulsar la transformación digital en la gobernanza urbana en países como el Brasil, Egipto, Kenya, Ucrania y Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana como Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana; el despliegue de plataformas geoespaciales y participativas en África, Europa, Asia y América Latina; y la participación de unos 5.000 responsables municipales y profesionales mediante la capacitación y el apoyo técnico. El Acelerador de Innovaciones Tecnológicas Urbanas de las Naciones Unidas también formuló unas directrices sobre el diseño de estrategias de “ciudades inteligentes” y el uso de la inteligencia artificial geoespacial, y ayudó a crear una estrategia de “ciudad inteligente” centrada en las personas para Windhoek.

52. Junto con la Oficina de Tecnologías Digitales y Emergentes, ONU-Hábitat también puso en marcha la alianza mundial de alcaldes para la cooperación digital a fin de impulsar el Pacto Digital Global. La alianza ayuda a las ciudades facilitando una plataforma especializada de aprendizaje entre iguales e intercambio, al tiempo que refuerza la labor conjunta de promoción para que los principios digitales globales se traduzcan en intervenciones a nivel local. Celebró su asamblea inaugural con ocasión de la 13ª edición del Foro Urbano Mundial, contando con la asistencia de más de 40 alcaldes y líderes locales.

53. Cabe destacar que ONU-Hábitat facilitó el examen de mitad de período de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Los informes nacionales voluntarios presentados por los Estados Miembros constituyeron una base fundamental, habiéndose presentado 40 en total durante el ciclo anterior (2018-2022) y 70 durante el ciclo actual (2022-2026). ONU-Hábitat prestó ayuda especializada a los Estados Miembros para elaborar informes, como por ejemplo recursos técnicos actualizados, una serie de actividades de formación, la renovación de la Plataforma de la Agenda Urbana y una amplia labor de promoción y divulgación. El Programa organizó 41 actos exclusivamente dedicados al seguimiento y la presentación de informes sobre la Nueva Agenda Urbana, a los que asistieron más de 12.000 personas de todo el mundo y en los que participaron el sistema de las Naciones Unidas y las partes interesadas a nivel mundial.

G. Desarrollo de la capacidad

54. ONU-Hábitat siguió ampliando su ecosistema de aprendizaje digital con la plataforma UN-Habitat Learn, que facilita el acceso a conocimientos prácticos sobre urbanismo a profesionales de todo el mundo. La plataforma ofrece más de 56 cursos en línea que se pueden realizar al propio ritmo y que convierten las directrices de ONU-Hábitat en herramientas prácticas para su aplicación.

55. Se ha creado un curso de aprendizaje electrónico sobre la Nueva Agenda Urbana y se ha traducido al árabe, chino, español, francés e inglés. A fecha de 18 de junio de 2026, 11.186 personas se habían inscrito en cursos relacionados con la Nueva Agenda Urbana a través de la plataforma UN-Habitat Learn. Durante las sesiones de creación de capacidades y las series de formación sobre la Nueva Agenda Urbana

también se organizaron 15 actos formativos en inglés y francés a los que asistieron 1.478 personas procedentes de más de 114 países y que promovieron el aprendizaje entre iguales y el intercambio de conocimientos entre profesionales del ámbito urbano. ONU-Hábitat presentó además la publicación *Agenda to Action: Implementation of the New Urban Agenda in Nine Cities across the Globe*, en la que se recogen experiencias prácticas para facilitar la localización de la Nueva Agenda Urbana.

56. A nivel regional, ONU-Hábitat siguió reforzando las capacidades institucionales y técnicas. En América Latina y el Caribe, contribuyó a promover la vivienda digna y una urbanización inclusiva, resiliente y sostenible, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, en 16 países —Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana—, lo que redundó en beneficio de más de 50 ciudades y 120 instituciones, y reforzó las capacidades institucionales a largo plazo para el desarrollo urbano sostenible.

57. Celebrada durante el 13er período de sesiones del Foro Urbano Mundial, la Academia del Foro Urbano Mundial creó un ecosistema integrado que aúna investigación, educación, innovación digital y práctica urbana, y sus asociados llevaron a cabo más de 40 actividades formativas. La Academia presentó el "Housing Primer", un innovador curso de microaprendizaje para dispositivos móviles diseñado conjuntamente por ONU-Hábitat y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas. En el marco de su amplia oferta formativa, la plataforma UN-Habitat Learn siguió aumentando su alcance mundial. Durante el período en cuestión, 4.021 alumnos se matricularon en los cursos impartidos a través de la plataforma, de los cuales 1.846 eran mujeres y 1.899 hombres, lo que refleja el compromiso del programa con un desarrollo de capacidades inclusivo y accesible.

H. Reflexiones para lograr una mayor repercusión en el futuro

58. En los últimos dos años, las principales conclusiones extraídas de la ejecución del mandato mundial de ONU-Hábitat han puesto de manifiesto que la vivienda adecuada constituye un motor fundamental y transversal de las ciudades sostenibles y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general. También ponen de relieve que, para lograr una repercusión a largo plazo, es preciso trascender las intervenciones aisladas y avanzar hacia un cambio sistémico: un cambio que esté profundamente institucionalizado en las políticas públicas, una legislación sólida y mecanismos de financiación sostenibles. Además, la aceleración de la Nueva Agenda Urbana depende en gran medida de cuán sólida sea la gobernanza a distintos niveles, de manera que las estrategias nacionales se ajusten a la ejecución local sobre el terreno para transformar los entornos urbanos de manera efectiva.

59. Para ampliar estos efectos a escala mundial, los enfoques operacionales se deben orientar hacia una estrategia de cartera consolidada que abarque diversas zonas geográficas y vectores de intervención política, con vínculos sólidos y circuitos de retroalimentación entre las actividades normativas y operacionales. Este enfoque programático integrado se basa en todo momento en el fomento y fortalecimiento de alianzas estratégicas, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como en otros sectores externos. Se han obtenido mejores resultados en aquellos casos en que ha sido posible aunar los conocimientos colectivos, porque de ese modo se fomentan los cambios profundos y estructurales necesarios para hacer realidad la visión de la Nueva Agenda Urbana.

I. Coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

60. ONU-Hábitat siguió promoviendo la urbanización sostenible y la vivienda adecuada como motor a escala de todo el sistema para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose para ello en la estrategia de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el desarrollo urbano sostenible. A nivel regional, ONU-Hábitat coordinó sus esfuerzos con las entidades de gobierno, desarrollo y financiación regionales, colaborando específicamente con las cinco comisiones regionales y las plataformas de colaboración regionales de las Naciones Unidas y las coaliciones temáticas. Además, ONU-Hábitat ayudó recientemente a la Comisión de la Unión Africana a organizar el primer y segundo Foro Urbano de África, la Estrategia de Urbanización Sostenible de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, el Foro anual de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Desarrollo Urbano de América Latina y el Caribe, y el Foro Ministerial Árabe sobre Vivienda y Desarrollo Urbano. Además, prestó apoyo a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana y la Secretaría de la Comunidad del Caribe.

61. A nivel nacional, ONU-Hábitat colaboró estrechamente con coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países para integrar las dimensiones urbanísticas y de vivienda en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los análisis comunes sobre los países. ONU-Hábitat, que opera como organismo residente —en los países donde tiene presencia y lleva a cabo programas— y no residente —en aquellos donde no cuenta con oficinas físicas—, participó como miembro de los equipos de las Naciones Unidas en 101 países. Esta doble condición le permitió aportar sus conocimientos normativos y técnicos sobre urbanización sostenible a la planificación y ejecución de las Naciones Unidas en los países y en una amplia variedad de contextos nacionales.

62. El proceso en curso de la Iniciativa ONU80 ofrece la oportunidad de integrar mejor los conocimientos urbanos especializados en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, reforzar la ejecución conjunta y garantizar que la urbanización se refleje en los esfuerzos de todo el sistema para aumentar la eficacia y la repercusión. El valor agregado estratégico del Programa es muy evidente en la reconfiguración de las estructuras regionales en el marco del paquete de trabajo 6 (reestructuración regional), en el marco del cual es importante garantizar que la dimensión urbana del desarrollo sostenible se tenga siempre en cuenta al realizar cualquier reajuste estructural y mejoren las capacidades normativas y operacionales del Programa al servicio de los Estados Miembros. El Programa también aporta conocimientos especializados al paquete de trabajo 8 (conocimientos especializados previa demanda) y 27 (medio ambiente), sobre todo cuando estas líneas de trabajo convergen con la urbanización sostenible y la entrega de ayuda integrada a los Estados Miembros. Por otra parte, ONU-Hábitat siguió afianzando los memorandos de entendimiento y acuerdos de colaboración con varias entidades de las Naciones Unidas, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

V. Fortalecer las alianzas y la inclusión para tener repercusión

A. Promoción y alianzas globales

63. ONU-Hábitat intensificó su labor de promoción y coordinación a nivel mundial para movilizar a asociados y partes interesadas en torno a la Nueva Agenda Urbana y

la dimensión urbana de la Agenda 2030. El Foro Urbano Mundial ha sido la principal plataforma para esta colaboración. Su 12º período de sesiones se celebró en El Cairo del 4 al 8 de noviembre de 2024 sobre el tema “Todo comienza en casa. Acciones localizadas para ciudades y comunidades sostenibles”. El evento reunió a más de 25.000 personas y se tradujo en la adopción del Llamado a la Acción de El Cairo.

64. El 13er período de sesiones se celebró en Bakú del 17 al 22 de mayo de 2026 sobre el tema “Dar vivienda al mundo: ciudades y comunidades seguras y resilientes”. Convocado en el ecuador de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, el 13er período de sesiones situó la crisis mundial de la vivienda en el centro del diálogo internacional sobre políticas urbanas y contó con una participación sin precedentes, reuniendo a más de 58.000 participantes de 176 países, entre ellos 11 jefes de Estado, 164 ministros y viceministros, y 130 alcaldes. Durante ese período de sesiones se celebró la primera reunión ministerial sobre la Nueva Agenda Urbana, en la que se destacó la importancia de la vivienda como motor de la inclusión, el desarrollo económico y la resiliencia climática, y que dio lugar al resumen de la Presidencia. El Llamado a la Acción de Bakú, elaborado tras un proceso de consulta global, amplio e inclusivo en el que participaron múltiples partes interesadas y que se prolongó durante meses, aboga por una respuesta firme, concertada y urgente a la crisis mundial de la vivienda para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana de aquí a 2036.

65. A nivel regional y nacional, ONU-Hábitat también prestó apoyo a diversos foros urbanos regionales y nacionales. Se lograron más avances en este ámbito gracias al segundo Foro Urbano de África, celebrado en 2026, que se centró en la vivienda. ONU-Hábitat siguió fomentando la sensibilización y las alianzas gracias a Octubre Urbano, una campaña de un mes de duración que comienza el Día Mundial del Hábitat, el primer lunes de octubre (celebrado en Querétaro, México, en 2024, y en Nairobi en 2025), y concluye el Día Mundial de las Ciudades, el 31 de octubre (celebrado en Alejandría, Egipto, en 2024, y en Bogotá en 2025). Estas celebraciones contaron con la participación de gobiernos nacionales y locales, sociedad civil, mundo académico, sector privado, jóvenes y medios de comunicación en torno a prioridades urbanas comunes, y se organizaron actos en ciudades del mundo entero.

66. ONU-Hábitat estrechó la colaboración con instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo y promovió el diálogo sobre vivienda, financiación subnacional y desarrollo urbano sostenible, entre otras cosas por conducto del Grupo Internacional de Trabajo de las Instituciones Financieras Internacionales sobre Urbanización Sostenible, convocado conjuntamente con el Banco Mundial. Se ampliaron las alianzas operacionales con el Banco Mundial en el marco de programas de recuperación urbana, resiliencia y planificación territorial; con el Banco Africano de Desarrollo en iniciativas financiadas de planificación urbana e infraestructura; y con el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo en materia de vivienda, servicios urbanos e inversiones a nivel municipal. ONU-Hábitat también trató de influir en la agenda del Grupo de los 20 participando en los procesos de Urban 20 para convertir las iniciativas promovidas por las ciudades en actuaciones a escala mundial.

67. ONU-Hábitat ha reforzado la colaboración estructurada con el sector privado creando un grupo consultivo del sector privado que se ocupa de proporcionar asesoramiento estratégico de alto nivel a la Dirección Ejecutiva. En un espacio dedicado a los negocios y la innovación, ONU-Hábitat amplió su colaboración con el sector privado en torno a soluciones escalables para una vivienda digna y una urbanización sostenible durante el 13er período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

B. Derechos humanos e inclusión social

68. Los derechos humanos y la inclusión social siguieron siendo una prioridad fundamental para ONU-Hábitat. ONU-Hábitat brindó apoyo directo a las autoridades locales y nacionales para empoderar a mujeres y niñas en ámbitos como la vivienda, los derechos sobre la tierra, el agua, el transporte, el espacio público y las oportunidades económicas; ayudó a más de 25.000 hogares en Nepal a hacer valer sus derechos sobre la tierra; y colaboró con más de 500 mujeres en Guinea-Bissau para la gestión del agua adaptada al cambio climático.

69. En consonancia con la Declaración sobre las Generaciones Futuras y dada la urgencia de velar por las necesidades e intereses de las generaciones presentes y futuras, ONU-Hábitat apoyó el desarrollo impulsado por jóvenes en Bangladesh, Ghana y Kenya elaborando mapas de resiliencia ante las inundaciones y la acción climática, creando un consejo juvenil urbano y realizando actividades de reducción de desechos plásticos, en colaboración con la Iniciativa Mto Wangu, SERAC-Bangladesh y el Centro para la Transformación Sostenible, como parte del programa Ciudades Jóvenes 2030, que actualmente se lleva a cabo en más de 14 ciudades de todo el mundo.

70. ONU-Hábitat mejoró el acceso a la financiación inclusiva suscribiendo un nuevo memorando de entendimiento con el Fondo Mundial para las Personas con Discapacidad, en colaboración con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, el Centro Mundial de Innovación en materia de Discapacidad, Alwaleed Philanthropies y Accessibility Standards Canada. Gracias a esta colaboración se han podido destinar más de 2,5 millones de dólares a impulsar un desarrollo urbano inclusivo para las personas con discapacidad en el ámbito de la vivienda, la reducción del riesgo de desastres y las políticas y la gobernanza en el Canadá, Etiopía, Kenya y Túnez.

71. Estas iniciativas programáticas se reforzaron gracias a la labor normativa impulsada mediante procesos multipartitos, inclusivos y accesibles en el marco del examen de mitad de período de la Nueva Agenda Urbana, el examen mundial del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de cara al foro político de alto nivel de 2026, así como los preparativos y resultados del 13er período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

VI. Recomendaciones

72. **Con su liderazgo normativo, su apoyo operacional y su colaboración en todo el sistema, ONU-Hábitat seguirá ayudando a los Estados Miembros a traducir en acciones locales los compromisos globales contraídos en el marco de la Nueva Agenda Urbana. Para acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y reforzar a ONU-Hábitat, se recomienda que los Estados Miembros**:

a) Apoyen plenamente la ejecución efectiva del plan estratégico del Programa correspondiente al período 2026-2029, reconociéndolo como instrumento fundamental para cumplir el mandato del Programa, y sigan participando activamente en el seguimiento de sus avances para seguir siendo coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y adaptarse a las necesidades cambiantes de los Estados Miembros;

b) Garanticen una dotación de recursos adecuada y previsible para ONU-Hábitat para que pueda cumplir efectivamente sus mandatos normativos y operacionales y facilitar así la ejecución a gran escala;

c) Recordando la resolución 73/239 de la Asamblea General, soliciten a ONU-Hábitat que, por conducto de su Junta Ejecutiva, lleve a cabo un examen

abierto, inclusivo y transparente de la Asamblea de ONU-Hábitat y sus órganos subsidiarios a fin de mejorar su eficiencia y eficacia, y presenten propuestas para que la Asamblea de ONU-Hábitat las examine en su tercer período de sesiones, que se celebrará en junio de 2029, teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes del examen, incluidas las que figuran en el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la administración y dirección de ONU-Hábitat (JIU/REP/2022/1);

d) Mejoren la aplicación de la Nueva Agenda Urbana durante la próxima década, centrándose en subsanar la brecha en materia de vivienda adecuada y transformar los asentamientos informales y los barrios marginales, al tiempo que se pasa de intervenciones aisladas a un cambio sistémico institucionalizado mediante la mejora de las políticas, la planificación y la financiación urbanas, la gobernanza multinivel y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas, teniendo en cuenta las recomendaciones pertinentes formuladas por el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre una Vivienda Adecuada para Todos;

e) Sigan examinando las opciones presentadas en el informe del Secretario General (A/79/968), entre las que figuran reforzar los mecanismos institucionales existentes de colaboración, revitalizando los arreglos consultivos dentro del sistema de las Naciones Unidas, y con las autoridades locales y regionales, así como potenciando la colaboración estructurada a través de los equipos de las Naciones Unidas en los países y los procesos de presentación de informes;

f) Mejoren los datos urbanos, la digitalización y los sistemas y capacidades geoespaciales para lograr un desarrollo urbano inclusivo, sostenible y resiliente, al tiempo que aprovechan las alianzas para acelerar el progreso, entre otras cosas mediante la Coalición Global de Datos Urbanos;

g) Apoyen las iniciativas destinadas a reforzar la eficacia y coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas en materia de urbanización sostenible, entre otras cosas mejorando la coordinación en favor de la Nueva Agenda Urbana, acelerando las iniciativas para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y adoptando medidas a nivel local en relación con todos los Objetivos;

h) Prioricen las iniciativas y alianzas multipartitas para impulsar la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030, basándose en el examen de mitad de período de la Nueva Agenda Urbana y el examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, para que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles;

i) Realicen la inversión necesaria para impulsar medidas concretas destinadas a reducir la brecha de financiación urbana, especialmente en materia de vivienda, infraestructura y servicios básicos para la inclusión social, erradicar la pobreza y facilitar la sostenibilidad ambiental y la reducción del riesgo de desastres, en consonancia con la Nueva Agenda Urbana y velando por las necesidades e intereses de las generaciones presentes y futuras.